



Asunto: 5ª COMPETICIÓN DE LIGA REGIONAL EN SALA

Fecha: 14/12/2015

FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La 5ª Competición de Liga Regional en Sala se celebrará en el Pabellón Cubierto del Polideportivo Municipal de Puente Tocinos, el próximo Domingo 20 de Diciembre de 2015. Se adjunta plano de situación. Coordenadas Google Maps: 37.992529, -1.0989

INSCRIPCIONES

Podrán solicitar su inscripción todos los arqueros que se encuentren en posesión de la Licencia Nacional o Licencia Regional en vigor. La Licencia deberá presentarse en el momento de hacer la revisión de material.

El plazo de inscripción se cerrará a las 22:00h del jueves 17 de Diciembre de 2015.

La petición de inscripción se solicitará vía e-mail o por teléfono a:

secretario@arquerosdemursiya.es

Se tendrán en cuenta las inscripciones por riguroso orden de llegada.

IMPORTANTE: Una inscripción incompleta puede ocasionar la anulación de la inscripción. En el momento de la inscripción deben obligatoriamente indicarse correctamente los siguientes datos:

- **Nombre completo del deportista**
- **Número de licencia**
- **División y categoría en la que se compite**
- **Club al que pertenece**

El precio de la inscripción para los arqueros Junior, Senior y Veterano que se inscriban en la competición será de **10 euros**. El pago se realizará en la revisión de material.

UNIFORMIDAD

Se aplicará lo establecido en la Normativa RFETA 1401.

CATEGORÍA Y DIVISIONES

Las tiradas de la Liga Regional serán para todas las Categorías y Divisiones admitidas por RFETA.

HORARIOS DE LA COMPETICION:

08:30 a 09:15 horas. Concentración de arqueros, tiradas de calentamiento y revisión de material.

09:15 a 10:45 horas. Primera serie.

10:45 a 11:15 horas. Descanso.

11:15 a 13:00 horas. Segunda serie.



Asunto: 5ª COMPETICIÓN DE LIGA REGIONAL EN SALA

Fecha: 14/12/2015

CAMBIOS SOBRE EL HORARIO PREVISTO.

La organización se reserva el derecho de modificación del horario, notificándose con anterioridad a los participantes.

Murcia, a 14 de Diciembre de 2015.

El Secretario de la FTARM

Diego Paterna González

PLANO DE SITUACIÓN

